

Ratificó SCJN “zonas de salvaguarda” del Congreso BCS: Milena Quiroga

Posted on 18 de enero de 2021 by Diario Humano



La SCJN desestimó la acción interpuesta por 8 diputados de BCS en contra y ratificó esta reforma, que fue pensada contra la “minería tóxica”, aseguró

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

La diputada local, **Milena Quiroga Romero**, celebró que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ratificó la legalidad de una reforma que crea las **Zonas de Salvaguarda**, dentro de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente de **Baja California Sur (BCS)**.

Dijo que esta fue pensada para blindar a la entidad de la minería tóxica; específicamente, la Corte resolvió no ha lugar a la acción interpuesta por los 8 diputados del “bloque opositor” (**PRI, PAN, PRD, PES y Humanista**) del Congreso del Estado, quienes se inconformaron.

Los opositores alegaron que el **gobernador, Carlos Mendoza Davis**, no podía “invadir” esferas federales; no obstante, la **SCJN** ratificó que tiene toda la facultad de decretar zonas donde se prohíba la **contaminación del agua y el medio ambiente**.

Quiroga Romero dijo que esta iniciativa fue discutida y votada por el pleno del Congreso, en la que incluso la oposición, junto al grupo parlamentario de **Morena** y la representación del **PT** votaron “a favor”, luego de todos pronunciarse a favor del blindaje contra la minería toxica para BCS.

Milena Quiroga reconoció que, ciertamente, hubo artículos y fracciones que la SCJN determinó que son competencia de la federación, pero que son únicamente los artículos referentes a materiales tóxicos.

“Es una muy buena noticia que debemos de celebrar en todo el Estado, la Corte da la razón de que el Ejecutivo debe de decretar las zonas de salvaguarda, para que de una vez por todas sea blindado”, dijo la diputada local.

“Independientemente de la administración que llegue, esto está por ley en nuestro estado, así que



esperamos que pronto estas áreas de salvaguarda sean decretadas por el Ejecutivo en BCS”, finalizó.